

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
BALANCE GENERAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

Notas				31. dic. 2016			31. dic. 2015		
1	ACTIVO			2	PASIVO				
	ACTIVO CORRIENTE		7.086.212	34.349.570		PASIVO CORRIENTE		9.223.399	10.272.858
11	EFFECTIVO		5.411.172	7.018.518	24	CUENTAS POR PAGAR	14	8.675.008	9.283.121
1105	CAJA	1	0	0	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		6.394.150	4.419.861
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2	5.411.172	7.018.518	2425	ACREEDORES		8.996	11.973
14	DEUDORES		1.675.040	27.331.052	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		946.522	629.609
1401	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0	0	2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA		4.562	5.355
1407	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3	70.867	0	2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		1.320.778	4.216.323
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	4	224.288	27.265.080	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRI		544.947	916.130
1470	OTROS DEUDORES	5	1.379.885	65.972	2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	15	544.947	916.130
	ACTIVO NO CORRIENTE		99.034.955	67.188.562	27	PASIVOS ESTIMADOS		0	0
14	DEUDORES		27.923.594	19.346	2715	PROVISIÓN PARA PRESTACIONES SOCIALES		0	0
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	6	27.923.594	19.346	29	OTROS PASIVOS	16	3.444	73.607
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	11.288.436	55.670.987	2905	RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		3.444	100
1605	TERRENOS		0	12.292.053	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		0	73.507
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		415.493	456.055		TOTAL PASIVO		9.223.399	10.272.858
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		63.048	0	3	PATRIMONIO			
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS		167.293	108.637	32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	17	96.897.768	91.265.274
1640	EDIFICACIONES		0	35.005.893	3208	CAPITAL FISCAL		52.854.037	49.046.781
1650	REDES, LINEAS Y CABLES		0	24.461	3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		33.447.213	4.232.073
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		4.387.435	4.044.464	3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		12.440.623	29.780.375
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		26.288	26.605	3235	SUPERAVIT POR DONACIÓN		323.085	139.570
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		3.684.679	3.389.270	3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION		0	8.215.362
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		11.011.263	9.243.041	3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		94.143	2.841.445
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		489.464	489.464	3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		-2.261.333	-2.990.332
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		19.985	20.878		TOTAL PATRIMONIO		96.897.768	91.265.274
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-8.976.512	-9.429.834		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		106.121.167	101.538.132
17	BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS	8	48.706.287	1.342.650					
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES		48.706.287	1.342.650					
19	OTROS ACTIVOS		11.116.638	10.155.579					
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	9	9.469.657	1.331.593					
1910	CARGOS DIFERIDOS	10	479.945	486.315					
1970	INTANGIBLES	11	1.352.806	953.861					
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	12	-185.770	-831.552					
1999	VALORIZACIONES	13	0	8.215.362					
	TOTAL ACTIVO		106.121.167	101.538.132					
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0	0	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0	0
81	DEPÓSITOS CONTINGENTES		0	0	91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		413.916	413.916
82	DEUDORAS FISCALES		0	0	92	ACREEDORAS FISCALES		0	0
83	DEUDORAS DE CONTROL		196.140	0	93	ACREEDORAS DE CONTROL	24	1.721.508	78.446
84	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-196.140	0	99	ACREEDORAS POR EL CONTRA (DB)		-2.135.424	-492.262


JULIANA RESTREPO TIRADO
 Representante Legal


LILIANA VALENCIA MEJIA
 Subdirectora Administrativa y Financiera


MARCELA INES RUIZ GARCIA
 Contadora
 T.P. No. 141842-T

**BOGOTA DISTRITO CAPITAL
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)**

	NOTA	31-dic-2016	31-dic-2015
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
		109.775.176	117.109.717
		109.775.176	117.109.717
41	INGRESOS FISCALES	0	3.866
4110	NO TRIBUTARIOS	0	3.866
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	109.563.458	116.987.881
4705	FONDOS RECIBIDOS	109.563.458	116.987.881
48	OTROS INGRESOS	211.718	117.970
4805	FINANCIEROS	42.902	44.830
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	168.816	73.140
	GASTOS OPERACIONALES	108.042.174	97.436.388
51	ADMINISTRACION	10.589.225	10.147.733
5101	SUELDOS Y SALARIOS	4.619.789	4.012.079
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	816.730	748.468
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	197.307	187.497
5111	GENERALES	4.906.549	5.144.035
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	48.850	55.654
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	97.332.695	87.289.019
5506	CULTURA	97.332.695	87.289.019
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	51.154	0
5705	FONDOS ENTREGADOS	51.154	0
58	OTROS GASTOS	69.100	-364
5815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	69.100	-364
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	1.733.002	19.673.329
	INGRESOS NO OPERACIONALES	11.011.847	10.356.104
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	11.011.847	10.356.104
	GASTOS NO OPERACIONALES	877.320	635.360
5801	INTERESES	71	
5808	OTROS GASTOS ORDINARIOS	877.249	635.360
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	10.134.527	9.720.744
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11.867.529	29.394.073
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	573.094	386.302
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	582.936	482.453
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	9.842	96.151
	EXCEDENTE O DEFICIT ANTES DE AJUSTES POR INFLACION	12.440.623	29.780.375
	EFFECTO NETO POR EXPOSICION A LA INFLACION	0	0
49	AJUSTES POR INFLACION	0	0
4905	CORRECCIÓN MONETARIA	0	0
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	12.440.623	29.780.375


JULIANA RESTREPO TIRADO
 Representante Legal


MARCELA INES RUIZ GARCIA
 Contadora


LILIANA VALENCIA MEJIA
 Subdirectora Administrativa y Financiera

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Cifras en Miles de Pesos)

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2015 **91.265.274**

Variaciones patrimoniales durante el año 2016 **5.632.494**

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2016 **96.897.768**


DETALLE DE LAS VARI.	AÑO 2016	AÑO 2015	VARIACION
INCREMENTOS			
3203	APORTES SOCIALES	0	0
3204	CAPITAL SUSCRITO Y F	0	0
3206	CAPITAL DE FONDOS P	0	0
3208	CAPITAL FISCAL	52.854.037	49.046.781
3210	PRIMA EN COLOCACIÓ	0	0
3215	RESERVAS	0	0
3220	DIVIDENDOS Y PARTICI	0	0
3224	EXCEDENTES FINANCI	0	0
3225	RESULTADOS DE EJER	33.447.213	4.232.073
3230	RESULTADOS DEL EJER	12.440.623	29.780.375
3235	SUPERÁVIT POR DONA	323.085	139.570
3237	SUPERÁVIT POR FORM	0	0
3240	SUPERÁVIT POR VALOI	0	8.215.362
3242	SUPERÁVIT BANCA CEI	0	0
3243	SUPERÁVIT POR EL MÉ	0	0
3245	REVALORIZACIÓN DEL	0	0
3255	PATRIMONIO INSTITUC	94.143	2.841.445
3258	EFECTO DEL SANEAMII	0	0
3259	EFECTO POR LA APLIC	0	0
3260	PATRIMONIO DE ENTID	0	0
3265	RECURSOS DE COFINA	0	0
3270	PROVISIONES, DEPREC	-2.261.333	-2.990.332
TOTAL INCREMENTOS			33.934.910

DISMINUCIONES

3203	APORTES SOCIALES	0	0	0
3204	CAPITAL SUSCRITO Y F	0	0	0
3206	CAPITAL DE FONDOS P	0	0	0
3208	CAPITAL FISCAL	52.854.037	49.046.781	0
3210	PRIMA EN COLOCACIÓI	0	0	0
3215	RESERVAS	0	0	0
3220	DIVIDENDOS Y PARTICI	0	0	0
3224	EXCEDENTES FINANCI	0	0	0
3225	RESULTADOS DE EJER	33.447.213	4.232.073	0
3230	RESULTADOS DEL EJER	12.440.623	29.780.375	17.339.752
3235	SUPERÁVIT POR DONA	323.085	139.570	0
3237	SUPERÁVIT POR FORM	0	0	0
3240	SUPERÁVIT POR VALOI	0	8.215.362	8.215.362
3242	SUPERÁVIT BANCA CEI	0	0	0
3243	SUPERÁVIT POR EL MÉ	0	0	0
3245	REVALORIZACIÓN DEL	0	0	0
3255	PATRIMONIO INSTITUC	94.143	2.841.445	2.747.302
3258	EFECTO DEL SANEAMII	0	0	0
3259	EFECTO POR LA APLIC.	0	0	0
3260	PATRIMONIO DE ENTID	0	0	0
3265	RECURSOS DE COFINA	0	0	0
3270	PROVISIONES, DEPRE	-2.261.333	-2.990.332	0

TOTAL DISMINUCIONES

28.302.416


JULIANA RESTREPO TIRADO
Representante Legal


LILIANA VALENCIA MEJIA
Subdirectora Administrativa y Financ


MARCELA INES RUIZ GARCIA
Contadora
T.P. No. 141842-T

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES "IDARTES"
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 DICIEMBRE DE 2016

A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

I. NATURALEZA JURIDICA:

El Instituto Distrital de las Artes IDARTES es un establecimiento público de orden distrital creado mediante Acuerdo No.440 de junio 24 de 2010 y con el Decreto 532 del 23 de diciembre del 2010, con Personería Jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrito a la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de cuyo sector hará parte Integrante.

MISION:

Generar condiciones para el desarrollo del campo del arte en el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital a través del fortalecimiento de las dimensiones de investigación, formación, creación, circulación y apropiación.

VISION

IDARTES será en el 2016, una entidad consolidada administrativa, técnica y financieramente con un modelo de gestión reconocido a nivel local, nacional e internacional para el fortalecimiento de las dimensiones y posicionamiento de las prácticas artísticas, como sector social económicamente sostenible en la ciudad formación y gestión de actividades y programas para garantizar la conservación y enriquecimiento de la creación y expresiones culturales propias de una ciudad tan diversas como Bogotá en su conformación étnica, sociocultural e histórica

ESTRATEGIAS:

Lideramos, de manera concertada, la formulación de políticas, planes y programas en los campos cultural, patrimonial y artístico; coordinamos la ejecución de las políticas, en el campo cultural; trabajamos con el fin de convertir lo cultural en desarrollo humano del Distrito Capital, materializando ese aporte en áreas como espacios, escenarios, patrimonio, participación y organización del sector artístico.

Impulsamos la formación y gestión de actividades y programas para garantizar la conservación y enriquecimiento de la creación y expresiones culturales propias de una ciudad tan diversa como Bogotá en su conformación étnica, sociocultural e histórica.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

Fortalecer la apropiación de las artes y garantizar el acceso a la oferta artística en la ciudad. Promover la cualificación, profesionalización y visibilización de quienes hacen o viven del arte en la ciudad. Promover la sostenibilidad de los escenarios culturales en la ciudad con infraestructura adecuada, aprovechamiento económico y programación artística para los ciudadanos. Procurar la satisfacción de las necesidades y expectativas en el campo del arte

de los usuarios de la Entidad, los funcionarios, contratistas y proveedores de la misma, promoviendo y evaluando la calidad y la mejora continua en los productos y servicios institucionales

II. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el IDARTES, está aplicando el marco conceptual de la Contabilidad Pública compilado en el Régimen de Contabilidad Pública, dando así cumplimiento a la Resolución 356 de 2007 expedido por la Contaduría General de la Nación.

La información contable se constituye bajo los principios de contabilidad pública, como son: Registro, Devengo o Causación, Asociación, Medición, Prudencia, Periodo Contable, No compensación y Hechos Posteriores al Cierre.

Las siguientes políticas contables se refieren a los principios, reglas, controles y procedimientos específicos adoptados al interior de los procesos misionales y de apoyo del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES "IDARTES" con el fin de garantizar el procesamiento y reporte confiable y oportuno de la información contable necesaria para elaborar y presentar los estados financieros.

DEUDORES: Este grupo está representado por el valor de los derechos de cobro del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

Igualmente, se encuentra contemplados los servicios prestados por venta boletería, arrendamientos y aprovechamiento de otros espacios de los escenarios a cargo de IDARTES como son: Planetario de Bogotá, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Parque, Cinemateca Distrital.

En esta cuenta también se registran los aportes entregados con destinación específica a otras Entidades Distritales o de Orden Nacional mediante la celebración de contratos y convenios interadministrativos en pro de contribuir con la ejecución de los proyectos de la Entidad que se registran de conformidad con las disposiciones impartidas por la Dirección Distrital de Contabilidad

PROVISION PARA DEUDORES: Los derechos de cobro de IDARTES no presentan riesgos de incobrabilidad por antigüedad y morosidad por cuanto los servicios prestados por la Entidad son cancelados de manera inmediata. Por lo anterior, la Entidad no cuenta con políticas para el resguardo de cuentas de difícil cobro.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: La propiedad, planta y equipo comprende los bienes tangibles destinados para el buen desarrollo de las funciones sociales del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES "IDARTES". Para efectos del reconocimiento contable se aplicará el costo histórico. El costo de adquisición será objeto de actualizaciones cada tres años basándose en avalúo técnicos de conformidad con las disposiciones legales vigentes, los cuales pueden diferir en menor o mayor del costo inicial. También se registran los bienes para uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del orden distrital o nacional por el valor convenido en libros o por avalúos técnicos reconocidos.

La vida útil estimada para las propiedades, planta y equipo son:

2

obligaciones originadas en la relación laboral en virtud de normas legales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral. La provisión de las

3

prestaciones Sociales se cancela al cierre de cada vigencia con base en el cálculo del pasivo real.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR: Recursos recibidos en Administración: Representa el valor de los aportes entregados por Entidades Distritales o Nacionales para aunar esfuerzos o cooperar en la ejecución o desarrollo de un proyecto especial enmarcados dentro del Plan de Desarrollo. Estos son administrados y controlados por IDARTES, bajo la supervisión y seguimiento del aportante. Este valor disminuye con la ejecución presentada mensualmente. Los Recursos recibidos en Administración se registran de conformidad con las disposiciones impartidas por la Dirección Distrital de Contabilidad

OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS: Representa el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otras entidades contables públicas, entidades privadas o personas naturales, que deben ser reintegrados a éstas, en los plazos y condiciones convenidos. A partir de noviembre del año 2015, el Instituto Distrital, se convirtió en la Entidad Gestora para el recaudo de la retribución del uso del espacio público para las actividades de filmación audiovisual "PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES "PUFA".

PATRIMONIO: Comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones constituidas.

CAPITAL FISCAL: Corresponde a los aportes otorgados para la creación y desarrollo de la Entidad. En esta cuenta también se registra los saldos de los traslados de otras cuentas patrimoniales: como son los casos de: Los Resultados del Ejercicio, el Patrimonio Público Incorporado, las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos.

INGRESOS Y GASTOS: Las cuentas de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Comprenden los ingresos, gastos y costos en que incurre la Entidad Publica en desarrollo de sus funciones de cometido social, reflejando así, el resultado de la gestión, en cumplimiento de las actividades ordinarias, extraordinarias o propias realizadas durante el periodo contable.

FONDOS RECIBIDOS: Hace referencia a los recursos recibidos en dinero para el pago de los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión aprobados por la Dirección Distrital de Tesorería para la ejecución del presupuesto de la Entidad.

OTROS INGRESOS ORDINARIOS: Corresponden a los ingresos obtenidos por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES "IDARTES" provenientes de los servicios prestados por venta de boletería de funciones propias en los escenarios administrados por la Entidad. Por arrendamientos de los escenarios celebrados con terceros en desarrollo de actividades privadas culturales o comerciales, y, Por las operaciones como Entidad Gestora correspondientes a la retribución por el uso del espacio público para las actividades de filmación audiovisual "PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES "PUFA".

INGRESOS EXTRAORDINARIOS: Entre las transacciones y hechos considerados distintos a las actividades ordinarias contemplamos como Ingresos Extraordinarios: Los ingresos de materiales, bienes, o elementos de consumo por ajustes de inventarios, los ingresos de almacén por devolución de materiales, bienes o elementos de consumo que se entregaron en la vi-

gencia anterior y los ingresos de materiales, bienes o elementos de consumo recibidos dentro del marco de un convenio interadministrativo.

GASTO PÚBLICO SOCIAL-CULTURA: Representa el valor de los gastos incurridos en apoyo a las actividades relacionadas con la cultura, en desarrollo de la función social del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES "IDARTES".

GASTO PÚBLICO SOCIAL-SUELDOS Y SALARIOS: Son las obligaciones generadas por la nómina de carácter temporal que quedo amparada por los proyectos de inversión.

GASTO PÚBLICO SOCIAL-GENERALES: Hacen referencia a todos los gastos concertados en el presupuesto como Proyectos de Inversión.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS: RESPONSABILIDADES CONTINGENTES: Representa el valor de las demandas interpuestas por terceros en contra de la Entidad. También incluye las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria.

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DE CONTROL: Estas cuentas reflejan las operaciones que la Entidad realiza con terceros pero no afectan su situación financiera, económica, social y ambiental, pero sobre las cuales se requiere realizar seguimiento y control.

III. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE.

LIMITACIONES GENERALES DE TIPO ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN LA INFORMACION CONTABLE.

Durante el período 2016, el proceso contable se desarrolló en forma normal. Es importante resaltar los avances relacionados con la implementación del Sistema de Información Contable SI CAPITAL, lo que facilitó el registro oportuno y mejoró la calidad de la información contable de la Entidad. Sin embargo, sigue pendiente la puesta en marcha de los módulos PERNO (Nomina) y SISCO (Contratación).

Así mismo, la Entidad apoyo con personal idóneo las áreas, reforzando los grupos encargados de las tareas administrativas y financieras.

Resolución No.437 de junio creó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, atendiendo los lineamientos entregados por el Contador General de Bogotá D.C. en la Resolución DDC-000001 del 30 de julio de 2010, la cual *"establece los delineamientos para garantizar la Sostenibilidad del Sistema Contable Público en el Distrito Capital"*.

La entidad se encuentra adelanto el proceso de implementación del Nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno surtiéndose las etapas de diagnóstico y planeación, actualmente la entidad se encuentra en la etapa de ejecución del plan de acción.

Para la vigencia 2016 el comité técnico se reunió el 12 de abril de 2016 para realizar la presentación y aprobación del plan de sostenibilidad contable, en esta misma reunión se conformaron los equipos de trabajo para implementación del Nuevo Marco Normativo para las

entidades de Gobierno bajo la Resolución 533 de 2015.

Se modificó la Resolución 437 del comité de sostenibilidad contables para que sea este comité la instancia oficial en la cual se debatan, analicen y decidan aspectos relevantes del proceso de implementación del nuevo marco normativo en convergencia a las NICSP, resoluciones 533 y 620 de 2015 e Instructivo 002 de 2015 que lo regulan.

Como consecuencia del concepto emitido por la Contaduría General de la Nación el Instituto realizó la reclasificación de la propiedad planta y equipo de los bienes declarados como bienes de interés cultural a la cuenta de Bienes histórico y culturales. En cuanto a los inmuebles en comodato con el IDPC de las (Casas Gemelas), IDRDR con (Teatro al Parque) y Empresa de Acueducto con (Cantarrana) no se realizó registro contable por pertenecer un predio de mayor extensión y no representan unidades principales o independientes.

Atendiendo la observación la contraloría se realizó un análisis de los valores corriente y no corrientes del Balance General, y se concluyó lo siguiente: Clasificar como corriente el movimiento de la cuenta por cobrar de ingresos y gastos del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo en razón que periódicamente y antes de un año se están haciendo efectivos.

Clasificar como no corriente las cuentas por cobrar de los recursos entregados en administración por que los convenio allí registrados con el IDPC y la ERU tienen un plazo de realización mayor al año. Teniendo en cuenta que los convenios con IDPC y la ERU se están ejecutando para varias vigencias se tomo la decisión de clasificarlos como Activos no corrientes.

B. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

La información contable del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES "IDARTES" se prepara bajo los principios de contabilidad pública, normas y procedimientos, así como las políticas y demás prácticas contables implementadas al interior de la Entidad.

Las cifras reflejadas en las siguientes notas se encuentran expresadas en miles de pesos.

ACTIVO:

Descripción	Valor a 31 de diciembre de 2016	Valor a 31 de diciembre de 2015	Variación
Efectivo	\$ 5.411.172	\$ 7.018.518	(\$ 1.607.346)
Deudores corrientes	\$ 1.675.040	\$ 27.331.052	(\$ 25.656.012)
Deudores corrientes no	\$ 27.923.594	\$ 19.346	\$ 27.904.248
Propiedades, planta y equipo	\$ 11.288.436	\$ 55.670.987	(\$ 44.382.551)
Bienes históricos y culturales	\$ 48.706.287	\$ 1.342.650	\$ 47.363.637
Otros activos	\$ 11.116.638	\$ 10.155.579	\$ 961.059
Total Activo	\$ 106.121.167	\$ 101.538.132	\$ 4.583.035

de 2011

EFFECTIVO

NOTA 1. CAJAS MENORES:

En la vigencia del 2016 se crearon dos (2) cajas menores. Los fondos de Caja Menor se controlan con las Cuentas bancarias No. 006069997671 y No. 006069997259 de Davivienda. Los montos mensuales aprobados para cubrir los gastos de Funcionamiento y de Equipamientos Culturales son de \$7.322.558 y \$3.000.000 respectivamente. Al término del 31 de diciembre de 2016 dichas cuentas no reflejaban saldo.

NOTA 2. DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Está representado por los recursos de liquidez inmediata en las cuentas corrientes y de ahorro que posee el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES en las instituciones financieras.

La composición de este grupo es la siguiente:

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
111005	CUENTA CORRIENTE	2.480.382	1.700.676	779.706
111006	CUENTA DE AHORRO	2.930.790	5.317.842	-2.387.052
TOTAL		5.411.172	7.018.518	-1.607.346

Miles de pesos

Cuentas corrientes:

BANCO DAVIVIENDA - Cuenta Corriente No. 006069997689: En esta cuenta se recaudan los valores por venta de boletería, arrendamientos y aprovechamiento de otros espacios los cuales provienen de los escenarios a cargo de IDARTES como son: Planetario de Bogotá, Teatro Jorge Eliecer Gaitán, Teatro al Parque, Cinemateca Distrital. El saldo a 31 de diciembre de 2016 es de \$ 2.480.382 miles.

Para la vigencia 2016 de esta cuenta se presentaron las siguientes partidas conciliatorias:

Consignación efectivo oficina 02/09/2016 por valor de \$1.012, la cual se identificó q corresponde a un mayor valor consignado por TELESET por concepto de PUFA.

Abono banco Occidente. 25/11/2016 por valor \$8.273.

BANCO DAVIVIENDA - Cuenta Corriente No. 006069997697: La Cuenta Única Distrital es el mecanismo mediante el cual la Secretaría Distrital de Hacienda, por medio de la Dirección Distrital de Tesorería, debe recaudar, administrar, invertir, pagar, trasladar y/o disponer, los recursos correspondientes al Presupuesto Anual del Distrito Capital. A 31 de diciembre de 2016, su saldo es cero.

Cuentas de ahorro:

BANCO DE COLOMBIA -Cuenta de Ahorros No. 3074479081: En esta cuenta se recaudan los aportes recibidos con destinación específica, de las Entidades Distritales o de Orden Nacional mediante la celebración de contratos y convenios interadministrativos en pro de contribuir con la ejecución de los proyectos del Plan de desarrollo Bogotá. A 31 de diciembre 2016, su saldo es de \$ 1.681.4332 miles. . Con esta suma, se cubrirán los compromisos constituidos a 31 de diciembre como Cuentas por Pagar por \$379.007 miles

BANCO DAVIVIENDA -Cuenta de Ahorros No. 006000888880: Esta cuenta recibe los dineros transferidos por la Dirección Distrital de Tesorería para el pago de Nóminas, pagos de parafiscales, servicios públicos e impuestos. A 31 de diciembre su saldo es de \$762.211 miles. Al cierre de la vigencia 2016 presenta una partida conciliatoria por valor de \$ 273

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A - Cuenta de Ahorros No. 052043018: Registra las operaciones correspondientes a la retribución por el uso del espacio público para las actividades de filmación audiovisual “PERMISO UNIFICADO PARA FILMACIONES AUDIOVISUALES “PUFA”, administrado por el INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES “IDARTES”. A 31 de diciembre su saldo es de \$ 477.392 miles

BANCO DAVIVIENDA – Cuenta de Ahorros No.006000935764: De conformidad con el Artículo 3 de la Resolución 4385 de 2015, La entidad abrió la siguiente Cuenta Maestra del IDARTES en el Banco Davivienda para el manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones – Propósito general SGP, a 31 de diciembre su saldo es de \$9.755

Durante el periodo 2016 se realizaron de forma oportuna las conciliaciones bancarias.

DEUDORES

Después de realizado una análisis de la partidas registradas en la cuenta deudores y atendiendo el párrafo 368 del Plan General de Contabilidad Pública del Régimen de Contabilidad Pública, establece que el Activo Corriente “Comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del balance general”. (Subrayado fuera de texto), el instituto realizo la separación entre deudores corrientes y Deudores no corrientes, atendiendo a lo expuesto en el plan de mejoramiento institucional 2015.

Representada por el valor de las cuentas pendientes de cobro al cierre del ejercicio. Su saldo se discrimina a continuación:

DEUDORES CORRIENTE:

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
1407	PRESTACION DE SERVICIOS	70.867	0	70.867
1424	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	224.288	27.265.080	-27.040.792
1470	OTROS DEUDORES	1.379.885	65.972	1.313.913
TOTAL		1.675.040	27.331.052	-25.656.012

Miles de pesos

NOTA 3. PRESTACION DE SERVICIOS

El saldo de cuenta 1407 Prestación de servicios corresponde a los valores por cobrar al Operador de boletería de los ingresos generados por venta de boletería de los escenarios Teatro Jorge Eliecer Gaitan, Planetario Distrital, por valor de \$ 50.669.

En esta cuenta también se registra los ingresos y gastos generados como resultado de la operación del Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, proveniente del convenio de asociación 334 de 2009. A 31 de diciembre de 2016, el saldo pendiente por cobrar es de \$20.198.

NOTA 4. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

La suma de \$ 224.288 corresponde a la constitución de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016 a Secretaria Distrital de Hacienda de los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones, estas cuentas por pagar serán giradas en el mes de enero de 2017.

NOTA 5. OTROS DEUDORES

La suma de \$ 1.379.885 corresponde de la cuenta 1470 OTROS DEUDORES está representada en:

a. Arrendamientos por cobrar por del mes de diciembre valor de \$12.796, discriminado de la siguiente forma:

CLIENTE	TOTAL FACTURADO
ASTROMANIA	5.350
64 FILMS	7.446
TOTAL	12.796

b. Comisiones en esta cuenta se registra el valor del comisiones por cobrar al operador de boletería TICKET FAST por la venta de boletería en la taquilla del Teatro Jorge Eliecer Gaitan

c. El saldo de \$ 19.506 de la cuenta 1470 OTROS DEUDORES corresponde a cuentas por cobrar por concepto de bajas de Propiedad planta y equipo por valor de \$ 17.148. En esta cuenta también se registran \$ 2.357 por concepto de retenciones en la fuente por cobrar.

d. En el saldo de cuenta 1470 se incluyeron \$1.341.976 miles de pesos por concepto de adición al convenio interadministrativo 117-2014 suscrito entre el IDPC e IDARTES y que al 31 de diciembre no había sido efectivo en el IDCP, aunque en IDARTES ya se había causado la cuenta por pagar. No se realiza el registro en la cuenta 1424 Recursos Entregados en Administración hasta que se realice el desembolso del dinero atendiendo la dinámica de la cuenta 1424 del plan de cuenta de la Contaduría General de la Nación

ACTIVO NO CORRIENTE

NOTA 6. RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION

La subcuenta Recursos en administración reporta los valores entregados en administración por concepto de convenios interadministrativos a: 1). Empresa de Renovación Urbana del convenio 295-2014, dentro del cual la ERU constituyo un Patrimonio Autónomo a través de Fiducia Mercantil para la ejecución del Proyecto Equipamiento Cultural Nueva Cinemateca de Bogotá, el saldo de este convenio al 31 de diciembre de 2016 es por \$27,798,910 miles de pesos. Para la vigencia 2016 se le Giraron \$ 3.250.000 por concepto del Convenio Interadministrativo.

2). Instituto Distrital de Patrimonio Cultural del convenio 117-2014 para la intervención del predio y el espacio público que conforma la Plaza de Mercado la Concordia y la ampliación y adecuación del inmueble para la sede de la Nueva Galería santa Fe, como parte de la articulación intersectorial en busca del fomento a las artes, la cultura, la preservación del patrimonio y el mejoramiento de equipamientos urbanos, el saldo al 31 de diciembre el saldo de la cuenta es de 124.682 miles de peso.

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Esta cuenta comprende el conjunto de bienes que posee la Entidad, para su utilización en el desarrollo del giro normal de sus operaciones. A 31 de Diciembre las propiedades, planta y equipo están conformadas así:

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
1605	TERRENOS	0	12.292.053	-100%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	415.493	456.055	-10.0%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	63.048	0	100%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	167.293	108.637	35.0%
1640	EDIFICACIONES	0	35.005.893	-100%
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	0	24.461	-100%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.387.435	4.044.464	8.0%

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	26.288	26.605	-1.0%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.684.679	3.389.270	8.0%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	11.011.263	9.243.041	16,0%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	489.464	489.464	0,0%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	19.985	20.878	-4.0%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	(8.976.512)	(9.429.834)	-5.0%
	TOTAL	11.288.436.	55.670.987	4,4%

Miles de pesos

Las principales variaciones se presentan en los siguientes rubros:

Terrenos: La disminución del 100% por valor de (\$12.292.053) corresponde a la reclasificación realizada desde el grupo de Propiedad Planta y Equipo; por tratarse de Bienes de Beneficio y Uso Público e Históricos y Culturales de acuerdo con lo establecido en el Decreto 606 de 2001.

Bienes Muebles en Bodega con una disminución del 10% (\$40.562). Se presenta por la asignación durante el año 2016 de los bienes comprados para dotar los CLAN y Escenarios.

Propiedades, Planta y Equipo en Mantenimiento Representa el valor de los bienes que se encuentran en revisión mantenimiento y reparación.

Propiedades, Planta y Equipo no Explotados presenta un incremento del 35% (\$58.656). En este grupo se encuentran los activos que fueron retirados del servicio por obsolescencia, daño, deterioro o por no estar en uso. Es el caso puntual del inventario de la Galería Santa Fé que actualmente no tiene sede.

Edificaciones Al igual que los terrenos este grupo presenta una disminución de -100% (\$35.005.893) que corresponde a la reclasificación realizada desde el grupo de Propiedad Planta y Equipo; por tratarse de Bienes de de interés Cultural de acuerdo con lo establecido en el Decreto 606 de 2001

Equipo Medico y Científico: Presenta un aumento por la compra de camillas distribuida en los diferentes clanes.

Equipo de comedor y despensa: Presenta una disminución por lo elementos que fueron llevados a la bodega no explotados

Redes Líneas y Cables Su disminución del 100% (\$24.461) se presenta por la reclasificación de las líneas telefónicas por tratarse de un Derecho correspondiente al grupo de intangibles.

Maquinaria y Equipo con incremento del 8% (\$342.971) las cifras más significativas están representadas en la adquisición de Equipo de Música para los CLAN (\$121 millones) y Equipo del Enseñanza para Espacios Adecuados de Primera Infancia por (\$201 millones).

Muebles y Enseres. El incremento del 8% (\$295.409), obedece principalmente al valor de la donación de 29 módulos de fotografía por \$45 millones, donación de muebles para los CLAN por \$35 millones, compra de telones, bambalinas y linóleos para los escenarios por \$175 millones, tres vallas por \$15 millones.

Equipo de Comunicación y Computación Tiene un incremento del 16% (\$1.768.222) representado en Adquisición de Equipo de Computación por \$242 millones y Equipo de Comunicación cuyo adquisición más significativa es el domo portátil para el CLAN Cantarrana por valor de \$1.199 millones.

A continuación presentamos el detalle del incremento de la Depreciación Acumulada a 31 de Diciembre de 2016:

DETALLE	SUB TOTAL	TOTAL
DEPRECIACION CAUSADA EN EL AÑO 2016		
DEPRECIACION DE ACTIVOS EN SERVICIO HASTA 2015	8.416.814	
DEPRECIACION DE ACTIVOS DADOS AL SERVICIO EN EL 2016	<u>559.698</u>	
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA A DIC 31/2016		8.976.512

NOTA 8. BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES:

Representa el valor de los bienes que han sido declarados históricos, culturales o del patrimonio nacional.

CODIGO	CUENTA	31.Dic.2016	31. Dic. 2015	Variación
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	48.706.287	1.342.650	97.0%

Miles de pesos

La variación se presenta principalmente por la reclasificación de la Terrenos y Edificaciones por valor de \$47.297.946, por tratarse de Bienes interes Cultural de acuerdo con lo establecido en el Decreto 606 de 2001.

OTROS ACTIVOS

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	9.469.657	1.331.593	8.138.064
1910	CARGOS DIFERIDOS	479.946	486.315	-6.369
1970	INTANGIBLES	1.352.806	953.861	403.038

Clery

1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-185.770	-831.552	-641,69
1999	VALORIZACIONES	0	8.215.362	-8.215.362
	TOTAL	11.116.639	10.155.579	9.176.423

NOTA 9. BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO: En este rublo se ha registrado en la vigencia 2016 el valor pagado por anticipado de: 1.) Lote adquirido a la ERU dentro del convenio interadministrativo 295 para la construcción de la nueva cinemateca, inmueble ubicado en la calle 19a-20 del proyecto de renovación urbana Manzana 5 las Aguas, con Matricula inmobiliaria 50c-01791824 por valor de \$5,750,000 miles de pesos. 2.) Valor de la Obra ejecutada dentro del convenio interadministrativo 117-2014, suscrito con el IDPC por valor de \$2.603.318. **SEGUROS:** El saldo por amortizar al 31 de diciembre es de \$180,441,579. Los seguros son adquiridos para ampara los intereses patrimoniales, los bienes de propiedad del Instituto y aquellos que estén bajo su responsabilidad y custodia. Esta póliza se tomó con **SEGUROS COLPATRIA AXXA S.A. - COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.** por valor total de \$219,332 miles de pesos.

ARRENDAMIENTOS: En la cuenta Bienes y Servicios pagados por anticipado se encuentran registrados los pagos realizados a los contratos de arrendamiento de los inmuebles destinados a los Centros Locales de Atención a la Niñez y a la Juventud -CLAN- y sede administrativa. Este valor es amortizado mensualmente por la cuota calculada entre el valor pagado y el plazo de ejecución. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de esta cuenta está representado por:

DIRECCION	PROVEEDOR	CONTRATO No.	VALOR PAGADO CONTRATO	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
CR 44 18 42	CAYCELOB S EN C	243-2016	222.720.000	204.160,000	18.560.000
CR 68G 78 95	INVERSIONES CRISPA SAS	584-2016	144.443.079	120,369,233	24.073.847
CL 20C 96C 51	SAQUIRSAL Y CIA LTDA	583-2016	144.141.600	120,118,000	24.023.600
CR 25A 10 76/78	AMERICAN RENTAL LTDA	585-2016	179.568.000	149,640,000	29.928.000
CR 7 32 83 PARQUEO GJ8 GJ9 S1	JUAN BAUTISTA PARADA CAICEDO	981-2016	172.605.600	115,070,400	57.535.200
CL 70A SUR 80I 15	ANA JOVITA HERREÑO DE FONTECHA	1002-2016	49.200.000	28,700,000	20.500.000
CL 68 Sur 78 H 37	AGUJA GONZALEZ VICTORIA	1000-2016	128.400.000	80,250,000	48.150.000

de 2017

DIRECCION	PROVEEDOR	CONTRATO No.	VALOR PAGADO CONTRATO	VALOR AMORTIZADO	SALDO POR AMORTIZAR
AV BOYACA 43 A 62 Sur	VILLABON MUÑOZ JORGE	993-2016	217.152.000	144,768,000	72.384.000
CR 107 70A 36 LOTE 9,11,13	CONINSA RAMON H.S.A.	1064-2016	137.958.336	80,475,696	57.482.640
CL 12 8 11 3ER. PISO	SOCIEDAD COLOMBIANA DE LA CRUZ ROJA COLOMBIANA	1372-2016	66.845.233	49,019,838	17.825.395
CR 55 75 40	ANA LIGIA ROJAS ROJAS	1138-2016	81.432.000	67,860,000	13.572.000
CL 27A SUR 13 51	INMOBILIARIA CONSULTORIA Y CONSTRUCTORA	1544-2016	288.258.000	96,086,000	192.172.000
CR 75 8B 89	MARTHA LUCIA CARVALHO QUIGUA	1438-2016	74.570.496	49,713,664	24.876.832
CR 28A 77 70	LILIANA INFANTE CIFUENTES	1583-2016	53.361.000	17,787,000	35.574.000
CR 12D 22 80 SUR	CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES-SOACHA	1335-2016	100.050.000	73,925,833	126.174.167
CL 23G 111 16 INTERIOR 1	CONSTRUCCIONES CASTAÑEDA LTDA	1926-2016	107.671.200	35,890,400	71.780.800
CL 146B 91 44	IGRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR VALOR S. A SU	1667-2016	130.029.462	43,343,115	86.686.307
CR 63 17A 38	JULIO ANTONIO QUINTERO CAMARGO	2093-2016	91.774.800	22,943,700	68.831.100
LUCERO BAJO	ANA DOLORES REYES DE QUINTERO/JULIO ANTONIO QUIN	2250-2016	60,006,600	20,002,200	40.004.400
CR 88 59C 90 SUR	JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO LA LIBERTAD	1291-2015	17.500.000	11,666,667	5.833.333
TOTAL					935,897,624

NOTA 10. CARGOS DIFERIDOS

En esta cuenta se registra el valor de los elementos de consumos que están disponibles en almacén como Materiales y suministros, papelería, impresos y publicaciones.

dean

NOTA 11. INTANGIBLES

La cuenta de Intangibles está representada por adquisiciones de licencias y software.

Detallamos los saldos a 31 de diciembre de 2016 así:

CODIGO	CUENTA	31.Dic.2016	31. Dic. 2015	Variación
197005	DERECHOS	24.461		100%
197007	LICENCIAS	847.913	485.382	43.0%
197008	SOFTWARE	480.432	468.479	2.0%
	TOTAL	1.352.806	953.861	145.0%

Miles de pesos

Derechos presenta un incremento de 100% (24.461) correspondiente a la reclasificación de las líneas telefónicas por tratarse de un Derecho perteneciente al grupo de Intangibles.

Licencias Su incremento del 43% corresponde a la compra de las licencias Officestd, Oracle y Google Apps.

Software: La variación del 2% por valor de (\$11.953) corresponde al Software Symantec Backup Excel

NOTA 11. AMORTIZACION ACUMULADA DE INTAGIBLES

En el rubro de los INTANGIBLES Suma el valor de los derechos, licencias y el software de la entidad. En la vigencia 2016 por recomendación de la contraloría se reclasificaron los valores de las redes, líneas y teléfonos a la clase de otros activos por valor de \$24.461,332. También en esta vigencia por información del área de sistemas se reverso la amortización de licencias y software de los elementos reportados con vigencia perpetua, por valor de: Licencias \$431.432.589,37 y software \$357.479.188.

NOTA 13. VALORIZACIONES

La cuenta valorizaciones presenta saldo \$ 0 al realizar la reclasificación de los terrenos y edificaciones de Propiedad Planta y Equipo a Bienes históricos y culturales según concepto emitido por la Contaduría General De La Nación, por lo tanto se reversan las valorizaciones

PASIVO

Durante la vigencia fiscal 2016, se presentó una disminución significativa en el valor total de los pasivos, que a 31 de diciembre de 2016 refleja un saldo de \$1.022.073, como se detalla a continuación:

Descripción	Valor a 31 de diciembre de 2016	Valor a 31 de diciembre de 2015	Variación
Cuentas por pagar corrientes	8.675.008	9.283.121	-608.113
Obligaciones laborales y de seguridad	544.947	916.130	-371.183
Otros pasivos	3.444	73.607	-70.163
Total Pasivo	9.223.399	10.272.858	-1.049.459

NOTA 14. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a diciembre de 2016 son las siguientes:

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	6.394.150	4.419.861	1.974.289
2425	ACREEDORES	8.996	11.973	-2.977
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	946.522	629.609	316.913
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	4.562	5.355	-793
2453	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	1.320.778	4.216.323	-2.895.545
	TOTAL	8.675.008	9.283.121	-608.113

El saldo de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2016 es de \$6.394.150 y están conformadas por las obligaciones generadas con terceros por: la adquisición de bienes y servicios nacionales.

Acreedores por valor de \$ 8.996 por concepto de pagos de servicios públicos, fondo de pensiones y retención en la fuente por valor de 946.522.

Los recursos recibidos en administración: son los dineros recibidos de las diferentes entidades para ser ejecutados por el IDARTES en temas de cultura ciencia y artes. El saldo de esta cuenta presenta una variación significativa por la ejecución de los recursos. Los

saldos se detallan a continuación:

ENTIDAD	SALDO	APORTES	% PARTICIPACION	
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO		68.424	5%	Convenio 11196. Aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros. en el marco de la seguridad humana para fortalecer a través de las artes, procesos de formación juvenil con miras a generar espacios de convivencia
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA		101.380	8%	Convenio 160093 convenio. 150237
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION		77.377	6%	Convenio 3174 de 2016
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACION Y DEPORTES		1.002.214	76%	\$ 53.487.389 conv. 130 \$206.390.517 conv.193 \$256.076.488 conv. 195 \$ 42.805.667 conv. 271 \$ 19.897.685 conv. 210 \$123.556.314 conv. 211
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL		52.563	4%	10851: Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos, económicos y sociales entre las partes, con el fin de potenciar el componente "fortalecimiento a la participación y consolidación de redes.
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA		18.819	1%	Convenio 1210100-462-2014
TOTAL		1.320.778	100%	

NOTA 15. OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INETGRAL:

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
2505	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	544.947	916.130	-371.183

En la vigencia 2016 la planta temporal conformada por 115 empleos, cumplió su periodo de vigencia situación que influye en la variación negativa que tuvo esta cuenta contable frente a la vigencia anterior, dicha planta fue liquidada en su totalidad al 31 de diciembre de 2016; De otra parte la planta permanente se amplió en 13 empleos para un total de 73. Al final de la vigencia 2016 se creó la planta de carácter temporal de 57 cargos la cual está surtiendo el proceso de provisión de empleos.

Desde la vigencia 2016 el Instituto está registrando cuenta por cobrar por reconocimiento por permanencia a los funcionarios que adquieran el derecho a este reconocimiento.

A continuación se presenta el porcentaje de participación de cada concepto dentro del saldo final de salarios y prestaciones sociales:

CONCEPTO	SALDO	% PARTICIPACION
NOMINA	35.081	6,43%
CESANTIAS	95.592	17,54%
VACACIONES	225,882	41,45%
PRIMA DE VACACIONES	154,125	28,28%
BONIFICACION POR RECREACION	12.931	2,37%
RECONOCIMIENTOS POR PERMANENCIA	21,336	3,91%
TOTAL	544.947	100,00%

Valores del cuadro en miles

NOTA 16. OTROS PASIVOS

El saldo de esta cuenta corresponde a \$ 2.560 proveniente de los rendimientos financieros pendientes por devolver a Secretaria de Hacienda de la cuenta bancaria maestra donde se manejan los recursos provenientes del Sistema General de participaciones, para el año 2016 se realizaron las devoluciones de los rendimientos financieros generados por cuenta de ahorro del banco Davivienda 006000888880 a la Secretaria de Hacienda.

En esta cuenta también se registran los mayores valores consignados en la cuenta bancaria de Corbanca pendientes de realizar la devolución por valor de \$ 364. Por un valor de \$ 520 se encuentra registrada la devolución de dineros no ejecutados del convenio 577 de 2016 de la Corporación Festival Iberoamericano de Teatro de Bogotá -CFITB. Esta cuenta presenta una variación para el año 2016 no hay valores por pagar de los convenio ejecutados sin recibir el giro de la entidad asociada.

de 2017

NOTA 17. PATRIMONIO

El patrimonio está compuesto por las siguientes cuentas: capital fiscal, resultado del ejercicio, superávit por valorizaciones, superávit por donación, patrimonio público incorporado y provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones.

Durante la vigencia fiscal 2016, se presentó un aumento en el valor total de patrimonio de \$5.632.494, lo cual se detalla a continuación:

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
3208	CAPITAL FISCAL	52.854.037	49.046.781	3.807.256
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	33.447.213	4.232.073	29.215.140
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	12.440.623	29.780.375	- 17.339.752
3235	SUPERÁVIT POR DONACIÓN	323.085	139.570	183.515
3240	SUPERAVIT POR VALORIZACION	0	8.215.362	- 8.215.362
3255	PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	94.143	2.841.445	- 2.747.302
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	-2.261.333	2.990.332	728.999
	TOTAL	96.897.768	91.265.274	5.632.494

Valores del cuadro en miles

A continuación, se describe la composición por grupo de cuentas:

CAPITAL FISCAL: Representa el valor de los recursos otorgados para la creación y desarrollo del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES. Esta cuenta adicionalmente recibe los traslados de las cuentas patrimoniales tales como el patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos que al inicio de cada periodo deben iniciar en cero.

RESULTADO DEL EJERCICIO:

El resultado del ejercicio por valor de \$ 12.440.623 miles, se vio afectado por los Recursos entregados en Administración a la Empresa de Renovación Urbana por la suma de \$ 3.250.000 correspondiente a otro sí del convenio interadministrativo N. 295 de 2014. Así como el valor girado a la Empresa de Renovación Urbana para la compra del terreno de la Nueva Cinemática por valor de \$5.750.000 y otros recursos menores relacionados en el Estado de Actividad Económica, social y Ambiental.

PATRIMONIO INCORPORADO: En esta cuenta se registra los ingresos de almacén de

elementos devolutivos, cuando estos han sido pagados con los dineros recibidos de los diferentes convenios interadministrativos.

SUPERAVIT POR DONACION EN ESPECIE: En esta cuenta se contabilizaron los ingresos de almacén recibidos en donación.

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES: El valor correspondiente a las estimaciones por estos conceptos, sobre la propiedad, planta y equipo de la entidad en el tiempo transcurrido de esta vigencia.

INGRESOS

Representa los recursos causados durante la vigencia fiscal por las transferencias de los recursos provenientes del presupuesto Anual aprobado para la Entidad y por la prestación de servicios generados en desarrollo de la función administrativa y social.

Comprende las siguientes cuentas:

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
4110	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	3.866	- 3.866
4705	FONDOS RECIBIDOS	109.563.458	116.987.881	- 7.424.423
4805	FINANCIEROS	42.902	44.830	- 1.928
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	11.011.847	10.356.104	655.743
4810	EXTRAORDINARIOS	582.936	482.453	100.483
4815	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	168.816	73.140	95.676
	TOTAL	121.369.959	127.948.274	- 6.578.315

NOTA 18. FONDOS RECIBIDOS:

Corresponde a las transferencias realizadas por la Dirección Distrital de Tesorería para la ejecución de los recursos aprobados en el presupuesto de la Entidad. Durante el año 2016, se recibieron transferencias para cubrir los gastos de funcionamiento por \$ 9.581.194 (miles) y para gastos de Inversión \$ 99.982.264 (miles). Estas cifras incluyen los recursos entregados en el año por ejecución de reservas del presupuesto 2014. En esta cuenta podemos observar que el presupuesto de la Entidad para el año 2016, disminuyo significativamente.

NOTA 19. FINANCIEROS:

En esta cuenta se registran los rendimientos financieros generados en las siguientes entidades financieras:

ENTIDAD FINANCIERA	RENDIMIENTOS AÑO
BANCOLOMBIA S A	\$ 6.487
BANCO CORBANCA COLOMBIA	\$ 910
ALIANZA FIDUCIARIA Fideicomisos (TJMSD)	\$ 35.505
TOTAL	\$ 42.902

Miles de pesos

NOTA 20. AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Las operaciones más representativas de esta cuenta son las siguientes:

En esta cuenta se registraron los rendimientos financieros 2012, 2013 y 2014 de del TMJSD, por valor de 77.693. Se registraron ingresos de elementos de almacén que fueron pagados en 2015 por valor de 42.000. También se registraron 26.056 se registró el reintegro convenio de asociación 469 de 2014 con la Fundación Teatro Experimental Fontibón

NOTA 21. OTROS INGRESOS ORDINARIOS: En esta cuenta se registran las ventas por concepto de boletería, arrendamientos de escenarios y otros ingresos generados como recursos propios.

A 31 de Diciembre de 2016, esta cuenta comprende los siguientes conceptos:

CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
ARRENDAMIENTOS	1.427.129	1.394.794	32.335
DONACIONES	239.380	201.756	37.624
BOLETERIA ESCENARIOS Y FESTIVALES	3.172.426	3.340.489	-168.063
INGRESOS TEATRO MAYOR JULIO MARIO SANTODOMINGO	5.590.159	5.383.486	206.673
PERMISO UNIFICADO PARA LAS FILMACIONES AUDIVISUALES	582.753	35.579	547.174
TOTAL	11.011.847	10.356.104	655.743

Miles de pesos

DONACIONES: En esta cuenta se registraron las donaciones de elementos de consumo y devolutivos donados, por valor de \$239.380 miles. Siendo los más representativos \$46,225 miles, recibido de Corporación Gaia Lúdica y Cultura (Módulos de exposición fotográfica),

Handwritten signature or mark

Ediciones Gaviota Cía. Ltda. Por \$36,382 miles, 1307 libros evento lectura bajo el árbol, Cámara Colombiana del Libro por \$41,329 miles, 15380 libros de fabulas de Iriarte por valor de 20.856

NOTA 22. INGRESOS EXTRAORDINARIOS

Representa el valor de los ingresos que corresponden a operaciones no frecuentes y que son distintas de las actividades ordinarias.

EXTRAORDINARIOS POR APROVECHAMIENTOS se han contabilizado ingresos por valor de \$4,531 miles, representado mayormente por pagos de reservas de escenarios que fueron cancelados y no se presto el arrendamiento.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS POR RECUPERACIONES: El valor de \$ 89.679 está representado principalmente por los pagos recibidos por concepto de incapacidades devueltas por las EPS. En esta cuenta también se registran contratos de préstamos entre entidades públicas las cuales nos reconocen los costos de operación del escenario.

OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS: Las cifras más significativas corresponden a los ingresos de elementos devolutivos y de consumo recibidos en traspaso producto de convenios interadministrativos: Secretaria de Gobierno \$68,392 miles de pesos (Buenos y Creativos) Secretaria Distrital de Integración Social \$29,344 miles(En Tela),

NOTA 23. GASTOS DE ADMINISTRACION:

Representa los valores causados durante el periodo contable para el funcionamiento de la Entidad en desarrollo de actividades que sirven de apoyo al cumplimiento de su misión.

A continuación se detalla su distribución:

CODIGO	CUENTA	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
5101	SUELDOS Y SALARIOS	4.619.789	4.012.079	607.710
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS -APORTES CAJA DE COMPENSACION Y SEGURIDAD SOCIAL	816.730	748.468	68.262
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA- APORTES ICBF Y SENA	197.307	187.497	9.810
5111	GENERALES	4.906.549	5.144.035	-237.486
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	48.850	55.654	-6.804
	TOTAL	10.589.225	10.147.733	441.492

En la vigencia 2016 se crearon 13 empleos en la planta temporal y la planta temporal finalizo y fue liquidada

El saldo de la cuenta 5101- Sueldos y Salarios representa el 43,76% por concepto de sueldos de personal, horas extras, gastos de representación, prima de vacaciones, prima de navidad, vacaciones, cesantías e intereses, bonificaciones por servicios prestados, primas.

Los gastos generales administrativos comprenden los siguientes conceptos:

CODIGO	CONCEPTO	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
511111	Comisiones, honorarios y servicios	79.552	51.932	27.620
511113	Vigilancia y seguridad	994.552	1.705.490	-710.938
511114	Materiales y suministros	1.181.533	1.158.154	23.379
511115	Mantenimiento	194.101	11.317	182.784
511117	Servicios públicos	348.161	342.498	5.663
511118	Arrendamiento	120.997	109.171	11.826
511119	Viáticos y gastos de viaje	7.803	31.254	-23.451
511120	Publicidad y propaganda	70.652	78.959	-8.307
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	689.403	638.902	50.501
511123	Comunicaciones y transporte	260.600	142.874	117.726
511125	Seguros generales	262.398	235.146	27.252
511146	Combustibles y lubricantes	20.636	27.145	-6.509
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	665.751	607.358	58.393
511164	Gastos legales	30	122	-92
511190	Otros gastos generales	10.380	3.713	6.667
	TOTAL	4.906.549	5.144.035	-237.486

Miles de pesos

CMUNICACIONES: En esta cuenta se registra el valor del servicio de telecomunicaciones y hosting prestado al Instituto por partes de la Empresa de Telecomunicaciones.

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE: Esta cuenta está representada por los gastos de viajes pagados al Director y a los funcionarios del nivel directivo de la Entidad, quienes tuvieron que atender compromisos propios de la misionalidad de IDARTES.

PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: Esta cuenta reporta las entregas de almacén por concepto de material publicitario durante el año 2016.

IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES: Esta cuenta reporta las entregas de almacén por concepto de impresos y publicaciones.

NOTA 24. GASTO PUBLICO SOCIAL:

Este grupo representa los valores causados en inversión social originados en la ejecución de los Proyectos de Inversión.

CODIGO	CONCEPTO	31. Dic. 2016	31. Dic. 2015	Variación
550601	Sueldos y salarios planta temporal	1.849.306	3.626.486	-1.777.180
550603	Contribuciones efectivas – Caja de Compensación	369.919	699.451	-329.532
550604	Aportes sobre la nómina – SENA, ICBF	100.641	164.692	-64.051
550605	Generales proyectos de Inversión	95.012.829	82.798.390	12.214.439
	TOTAL	97.332.695	87.289.019	10.043.676

Miles de pesos

Las cuentas de **Sueldos y salarios, Contribuciones efectivas y Aportes sobre la nómina** reportan los gastos de nómina de carácter temporal que quedaron amparados por los proyectos de inversión. La variación negativa se genera por la culminación de la planta temporal a junio de 2016.

La cuenta Gasto Público Social – Generales; hace referencia a todos los gastos concertados en el presupuesto como Proyecto de Inversión que cubren servicios públicos, arrendamientos, papelería, materiales, honorarios de formadores, coordinadores y de personal administrativo, gastos por vigilancia y aseo de los escenarios y de los CLANES Y gastos generados con el operador de Boletería.

Para el 2016 el IDARTES en el Gasto Público Social desarrollo de manera especial:

Se han realizado 49.831 atenciones a niños, adolescentes, jóvenes y adultos que participan en procesos de formación artística, a través de dos líneas de atención:

- Arte en la escuela, se realiza acompañamiento a 104 Instituciones de Educación Distrital – IED con las cuales se llegó a acuerdos para adelantar procesos de formación artística en las seis áreas que maneja el Programa, a través del cual se atendieron 45.810 niños, niñas y adolescentes de colegios distritales.

- Emprende CLAN, se atendieron 4.021 niños, niñas y adolescentes en talleres de formación, se consolidaron colectivos artísticos los cuales, en algunos casos, participaron en eventos locales y distritales.

Se han realizado 32.348 atenciones a niños y niñas de primera infancia que disfrutaban de experiencias artísticas en diferentes espacios de la Ciudad, a través de dos líneas estratégicas, Encuentros grupales y Espacios adecuados.

En el contexto de los encuentros grupales, se realiza atención directa a los niños y niñas de la primera infancia y madres gestantes, mediante experiencias artísticas realizadas en sus entornos cotidianos garantizando el acceso y disfrute del arte. Cubrimiento en 18 localidades (con excepción de las localidades de La Candelaria y Sumapaz) en lugares como Parques de bolsillo, Salones comunales, Jardines infantiles, Centros de desarrollo comunitario, plazas y espacios libres en general.

Se adelantaron labores de adecuación, dotación y mantenimiento a 6 equipamientos culturales:

- Casona de la Danza, se efectuaron labores de mantenimiento correctivo al piso, así como al salón denominado "Sonia Osorio".

- Teatro al Aire Libre Media Torta, se dio inicio a la reparación de las vallas, arreglos locativos para el mejoramiento de las baterías sanitarias, cielo raso y pintura de puertas. Se realizó el mantenimiento correctivo de las canales de la cubierta del escenario, se inspeccionó la acometida eléctrica y la red interna del edificio del escenario.

- Teatro Jorge Eliécer Gaitán, se adelantaron labores de mantenimiento correctivo y preventivo a través de la instalación de lámparas LED, cambio de los vidrios de acceso y la adecuación de la oficina de danza del 2 piso. Se realizaron arreglos correctivos en la carpintería metálica en las diferentes puertas que presentaban inconvenientes por el uso. Se continuó con el proceso de pintura general preventiva.

- Cinemateca Distrital, se efectuó el cambio de vidrios sobre la fachada de la Cra 7 con calle 22, arreglo del mogador, desmonte y montaje de proyectores. Se llevó a cabo la revisión preventiva de los elementos de iluminación, con el fin de hacer inventario de consumos y reemplazos programados.

- Planetario de Bogotá, se efectuó mantenimiento preventivo, para este efecto se mejoró el flotador del tanque de agua, cambio de las lámparas del cielo raso y cambio de pintura de los baños.

- Teatro El Parque, se instaló la planta eléctrica de 15 KVA, instalación de lámparas LED en el corredor. Se hicieron mantenimientos de reparación de los pañetes de diferentes espacios. Se inspeccionaron las instalaciones hidrosanitarias.

De la misma manera, se realizó mantenimiento a las 3 sedes administrativas:

- Casa Fernández, se adelantaron obras civiles de adecuación, representadas en mejoramiento de la iluminación, Se inspeccionaron las instalaciones hidrosanitarias de manera preventiva, con el fin de detectar posibles fugas y/o filtraciones y programar los mantenimientos periódicos respectivos. Se revisaron las cubiertas y los muros medianeros con las edificaciones vecinas para detectar el origen de las filtraciones de agua que afectan la casa. Se adelantó la construcción de la rampa para ser utilizada por personas en condición de discapacidad física.

- Casas Gemelas, se adelantaron obras civiles para el desmonte de tejas del ala norte, arreglo de muro.

- Sede Administrativa y Financiera Calle 12 Cra 8, se adelantó la ampliación del área de archivo que se encuentra a cargo de Gestión Documental, debido a que se encontraba en condiciones de hacinamiento.

Las variaciones significativas que se registraron en los proyectos de inversión 550605 se originaron por la apropiación presupuestal final que cada uno de estos proyectos ejecutó al finalizar las vigencias fiscales 2016.

AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES 5815:

El saldo de esta cuenta esta representado por la devolución de rendimientos financieros de vigencia anteriores generados por dineros recibos en administración de convenios interarmisnistrativos por valor de \$ 29.308. Arrendamiento 2015 de Julio Camargo Quintero por valor \$ 27.030, Gastos de legalización 2015 Convenio 295 con la ERU por valor de \$ 11.830, gastos 2015 de electricos unidos por valor \$ 931

NOTA 25. BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS – CUENTAS DE ORDEN

Los bienes recibidos de terceros que no hacen parte de la propiedad, planta y equipo de la Entidad porque no se tiene la titularidad pero si la administración, se encuentran registrados en la cuenta 9-3-46-00 CUENTAS DE ORDEN y corresponden a los bienes muebles entregados por el INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE- IDRDR para dotar al TEATRO AL PARQUE ubicado en la Carrera 5 No. 36-05.

NOTA 26. LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

Representa el valor de la demanda interpuesta por WEBCAFÉ SGG SAS en contra del INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES "IDARTES" a fin de que se reconozca y ordene el pago de los perjuicios sufridos con la suspensión del contrato de arrendamiento No.1222 del 24 de octubre de 2005 realizada entre el 3 de enero de 2012 y el 24 de mayo de 2013. El valor de esta pretensión asciende a la suma de \$ 413.916 (miles).



INDICADORES FINANCIEROS

Márgenes de Utilidad Sobre Ingresos

		2016	2015
Margen Operativo de Utilidad	$\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ingresos Operacionales}}$ %	2%	17%

El IDARTES para el año 2015 genero un margen de utilidad operacional de 17% y para el año 2016 de 2% evidenciando una disminución en los ingresos recibos por transferencias

		2016	2015
Margen de Utilidad Neta	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos Operacionales}}$ %	11%	25%

Entre los años 2015 y 2016 se evidencio un disminución del margen de utilidad neta por ingresos de transferencia

		2016	2015
Análisis de la Liquidez y Solvencia	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$ %	0,77	3,34

El IDARTES para el año 2016 por cada peso de obligación corriente cuenta con 0,77 para respaldarla mientras que para el 2015 fue 3,34

		2016	2015
Prueba de Solvencia	$\frac{\text{Total Activo}}{\text{Total Pasivo}}$	11,51	9,88

El IDARTES cuenta para el año 2016 con 11,51 para cubrir cada peso de obligaciones


MARCELA INES RUIZ GARCIA
 Contadora.
 T.P 141842

de 01



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

CERTIFICACION

La Representante Legal del Instituto Distrital de las Artes Idartes, **JULIANA RESTREPO TIRADO** la Subdirectora Administrativa y Financiera **LILIANA VALENCIA MEJIA** y la Contadora **MARCELA INES RUIZ GARCIA**, certifican que:

La información presentada por el **INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES**, con corte a 31 de Diciembre de 2016, revela la realidad financiera, económica y social de esta entidad.

La información que se presenta en medio magnético es igual a la reportada en medio impreso.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil dieciséis (2017), en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 248 de junio de 2007 sobre la información a reportar, los requisitos y plazos, modificada por la Resolución 375 de septiembre de 2007, sobre requerimientos y procedimientos para el envío de la información contable a 31 de Diciembre de 2014, remitido por la Contaduría General de la Nación y la Resolución 000004 de diciembre de 2007 expedida por la Dirección Distrital de Contabilidad.

JULIANA RESTREPO TIRADO
Representante Legal

LILIANA VALENCIA MEJIA
Subdirectora Administrativa y Financiera

MARCELA INÉS RUIZ GARCIA
Contador
T.P. 141842-T

Instituto Distrital de Artes - IDARTES
Calle 8 No 8 – 52 Bogotá Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
E-mail: contactenos@idartes.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**